

COMUNICADO DE PRENSA

JMAS Chihuahua /097

Chihuahua, Chih., a 29 de octubre de 2024

Anuncia JMAS Chihuahua programa de descuentos para regularización de cuentas

- Los descuentos se aplicarán durante los meses de noviembre y diciembre

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Chihuahua, anunció el programa de descuentos "Ponte al Corriente" para los meses de noviembre y diciembre, que busca regularizar más de 42 mil cuentas vencidas de usuarios domésticos y mixtos.

En noviembre, los usuarios podrán beneficiarse de un descuento del 100 por ciento en multas y recargos, así como de un 90 por ciento en adeudos por concepto de agua, alcantarillado y saneamiento.

Durante diciembre, los descuentos serán del 95 por ciento en multas y recargos, y del 80 por ciento en adeudos similares.

El director ejecutivo de la JMAS, Alan Falomir, destacó la importancia de este programa, que permite a los chihuahuenses regularizar su servicio.

Refirió que en los últimos 3 años, se ha reducido significativamente la cartera vencida, al pasar de 115 mil contratos a solo 42 mil, lo que ha permitido aumentar la inversión en infraestructura, que para el cierre del presente año será de alrededor de 450 millones de pesos.

Para acceder a estos beneficios los usuarios deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un contrato activo con la JMAS Chihuahua
- Contar con un adeudo anterior al 31 de octubre de 2023
- No tener un convenio de pago vigente al momento de realizar el pago



- No haber participado en un programa de descuentos similar desde octubre de 2022

